

Informe de Auditoría

TDA 14-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 14-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 14-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

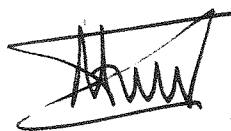
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 14-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



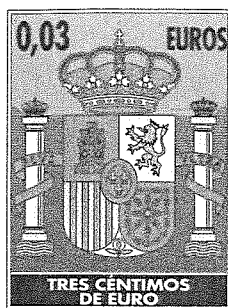
Francisco J. Fuentes García



26 de abril de 2010



CLASE 8.^a



0J7566393

**TD A 14-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



0J7566394

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Anexo II
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

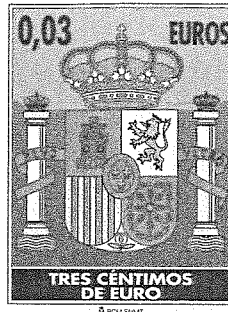


CLASE 8.^a



0J7566395

BALANCES DE SITUACIÓN



0J7566396

CLASE 8.^a

TDA 14-MIXTO, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		140.868	167.699
I. Activo financiero a largo plazo	6	140.868	167.699
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		109.791	131.841
Certificados de transmisión hipotecaria		30.563	35.571
Activos dudosos		525	287
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(11)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		31.509	31.812
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	15.045	13.076
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.929	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		9.595	9.559
Certificados de transmisión hipotecaria		2.204	2.034
Activos dudosos		48	21
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		269	1.462
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.464	18.736
Tesorería	.7	16.464	18.736
TOTAL ACTIVO		172.377	199.511



0J7566397

CLASE 8.^a

TDA 14-MIXTO, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		158.284	184.412
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	158.284	184.412
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		23.974	18.613
Series subordinadas		123.931	153.392
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		10.379	12.407
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		14.093	15.099
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	12.225	13.624
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		2.216	11.609
Series subordinadas		9.618	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		314	1.741
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		31	80
Intereses y gastos devengados no vencidos		46	194
VII. Ajustes por periodificaciones		1.868	1.475
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		16	17
Comisión variable - resultados realizados		1.852	1.458
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		172.377	199.511



CLASE 8.^a

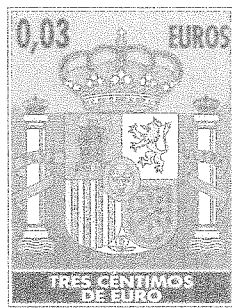


0J7566398

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



0J7565404

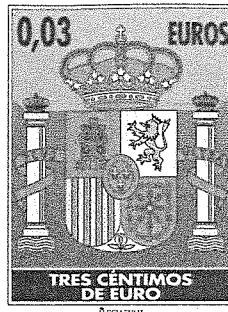
TDA 14-MIXTO, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
1. Intereses y rendimientos asimilados	8.938	11.380
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	8.712	10.530
Otros activos financieros	226	850
2. Intereses y cargas asimilados	(3.766)	(10.799)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.461)	(10.016)
Deudas con entidades de crédito	(305)	(783)
Otros pasivos financieros	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	5.172	581
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(5.161)	(581)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(1)	(2)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(93)	(107)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	(5.067)	(458)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	(14)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(11)	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(11)	-
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

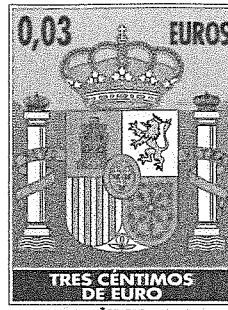


CLASE 8.^a



0J7566400

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0J7566401

CLASE 8.^a

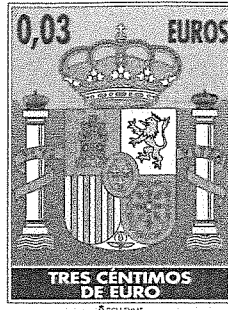
TDA 14-MIXTO, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2009	2008	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(13)	1.356	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3.903	407	
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.866	10.525	
Intereses pagados por valores de titulización	(4.888)	(10.181)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-	
Intereses cobrados de inversiones financieras	330	873	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(405)	(810)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(4.767)	(517)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(95)	(109)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-	
Comisiones variables pagadas	(4.672)	(408)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	851	1.466	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	665	156	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	186	1.310	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(2.259)	(5.320)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(229)	(3.050)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	23.645	23.857	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(23.874)	(26.907)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.030)	(2.270)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(2.028)	(2.268)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(2)	(2)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.272)	(3.964)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	18.736	22.700
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	16.464	18.736

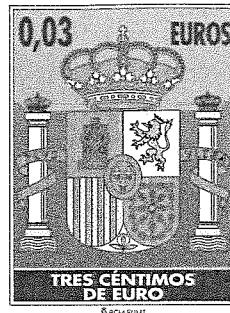


CLASE 8.^a



0J7566402

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0J7566403

CLASE 8.^a

TDA 14-MIXTO, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a



0J7566404

MEMORIA



CLASE 8.^a



0J7566405

TDA 14-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 14-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 20 de junio de 2001, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias de 601.012.032,33 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de julio de 2001.

Con fecha 19 de junio de 2001 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización con cargo al mismo por importe de 601.100.000 euros (Nota 8).

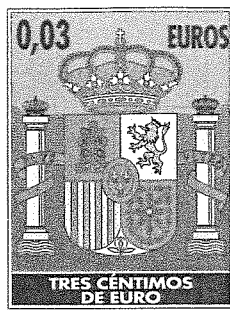
El activo de TDA 14-MIXTO está integrado por Participaciones Hipotecarias emitidas por Caixa Penedés, Caja Castilla-La Mancha, CajaSol (antes el Monte) y Banco Guipuzcoano sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía de primera hipoteca sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 1"). El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representan un importe total de 466.385.320,86 euros (en adelante "Participaciones Hipotecarias 1").

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "los Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representan un importe total de 134.626.711,47 euros (en adelante "Participaciones Hipotecarias 2").



CLASE 8.^a



0J7566406

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en la Cuenta de Tesorería, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en abril de 2015.

c) Recursos disponibles del Fondo

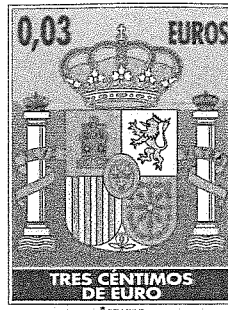
El Fondo contará con dos tipos de recursos disponibles en función de los Préstamos Hipotecarios que los originen: los Recursos Disponibles 1, originados por los Préstamos Hipotecarios 1 y los Recursos Disponibles 2, originados por los Préstamos Hipotecarios 2.

Los Recursos Disponibles originados para cada clase de Participaciones Hipotecarias de Préstamos Hipotecarios serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo, las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las Cuentas de Reinversión que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos.



CLASE 8.^a



0J7566407

- Adicionalmente, estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

Para el caso de los Recursos Disponibles 1, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago de Intereses de los Bonos A1, A2 y A3.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A1, A2 y A3. En caso de que los Recursos Disponibles 1 del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos A1, A2 y A3 proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

4. Pago de Intereses de los Bonos B1.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B1. En caso de que los Recursos Disponibles 1 del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B1 proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

5. Amortización de Principal de los Bonos A1, A2 y A3.

6. Dotación del Fondo de Reserva 1.

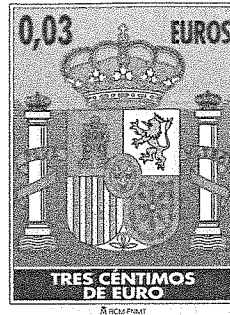
7. Dotación al Fondo de Impagados.

8. Amortización de Principal de los Bonos B1.

9. Intereses del Préstamo Subordinado 1.



CLASE 8.ª



0J7566408

10. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales 1.
11. Remuneración Fija del Préstamo Participativo 1.
12. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado 1.
13. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales 1.
14. Amortización del Préstamo Participativo 1.
15. Remuneración Variable del Préstamo Participativo 1 (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).

Para el caso de los Recursos Disponibles 2, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago de Intereses de los Bonos ANC.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos ANC. En caso de que los Recursos Disponibles 2 del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos ANC proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

4. Pago de Intereses de los Bonos BNC.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos BNC. En caso de que los Recursos Disponibles 2 del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos BNC proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

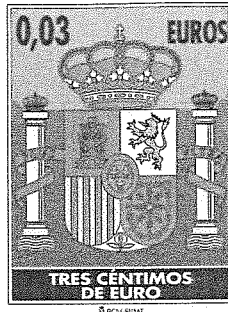
5. Amortización de Principal de los Bonos ANC.

6. Dotación del Fondo de Reserva 2.

7. Amortización de Principal de los Bonos BNC.



CLASE 8.^a



0J7566409

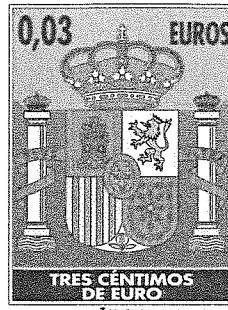
8. Intereses del Préstamo Subordinado 2.
9. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales 2.
10. Remuneración Fija del Préstamo Participativo 2.
11. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado 2.
12. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales 2.
13. Amortización del Préstamo Participativo 2.
14. Remuneración Variable del Préstamo Participativo 2 (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).

Otras Reglas

- a) En el supuesto de que los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los Recursos Disponibles del Fondo, tanto 1 como 2, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- b) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los Préstamos para Gastos Iniciales 1 y 2, Préstamos Subordinados 1 y 2, Préstamos Participativos 1 y 2 y Remuneración Variable de los Préstamos Participativos 1 y 2, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.



CLASE 8.^a



0J7566410

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a, como máximo, una cuarta parte del 0,066% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caixa Penedés, Caja Castilla-La Mancha, CajaSol (antes el Monte) y Banco Guipuzcoano no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 1.562,63 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,003% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



0J7566411

h) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caixa Penedés, Caja Castilla-La Mancha, CajaSol (antes el Monte) y Banco Guipuzcoano dos préstamos subordinados, dos préstamos participativos y dos préstamos para gastos iniciales.

i) Normativa legal

TDA 14-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.^a



0J7566412

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho periodo de cada uno de los compartimentos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



0J7566413

CLASE 8.^a

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 12 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008, respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 12 c) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

d) Agrupación de partidas

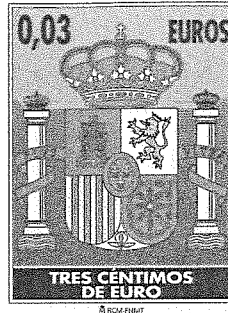
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



0J7566414

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

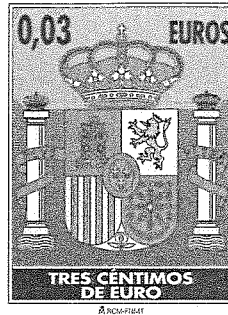
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.^a



0J7566415

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.^a



0J7566416

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.^a



0J7566417

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

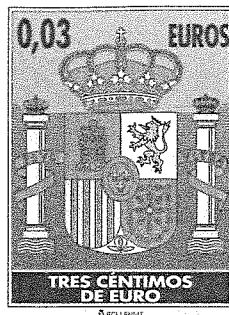
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



0J7566418

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derecho de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

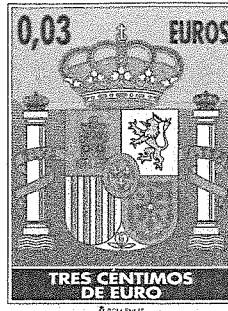
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.



CLASE 8.^a



0J7566419

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:



CLASE 8.^a



0J7566420

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100



CLASE 8.^a



0J7566421

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.



CLASE 8.^a



0J7566422

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforma a la Circular 4/2004 del Banco de España.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

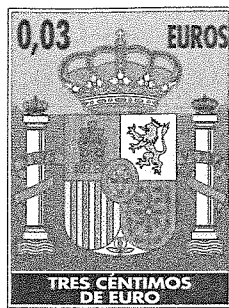
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



0J7566423

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.^a



0J7566424

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	152.984
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.929
Tesorería	<u>16.464</u>
Total Riesgo	<u><u>172.377</u></u>



CLASE 8.^a



0J7566425

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.929	2.929
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	109.791	9.595	119.386
Certificados de transmisión hipotecaria	30.563	2.204	32.767
Activos dudosos	525	48	573
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(11)	-	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	269	269
	<u>140.868</u>	<u>15.045</u>	<u>155.913</u>

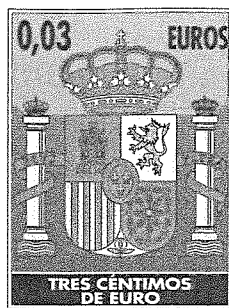
6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por un Título Múltiple representativo de las Participaciones.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2009 es del 4,22%.
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de un año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



CLASE 8.^a

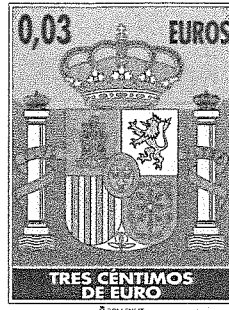


0J7566426

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones representadas en un Título Múltiple se encuentran depositadas en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.



CLASE 8.^a



0J7566427

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias. Las características comentadas son las siguientes:
- Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - Del 22,40% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Del 77,60% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de julio de 2001.



CLASE 8.^a



0J7566428

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias emitidas, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias.

- La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.
- Nivel de calificación de Aaa para los Bonos A1, A2, A3 y ANC y de A2 para los Bonos B1 y BNC.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente Emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada Préstamo Hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada Fecha de Cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario desde la última Fecha de Cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario en el mismo periodo aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia para los Bonos, más (ii) un diferencial de 0,70%.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	141.400	-	(22.014)	119.386
Certificados de transmisión hipotecaria	37.605	-	(4.838)	32.767
Activos dudosos	308	265	-	573
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(11)	-	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.462	8.712	(9.905)	269
	<u>180.775</u>	<u>8.966</u>	<u>(36.757)</u>	<u>152.984</u>

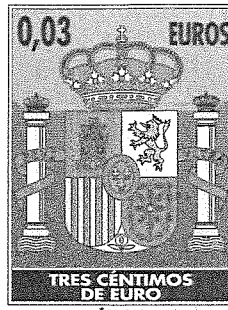
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 4,22%, con un tipo máximo de 7,49% y mínimo de 1,00%.



CLASE 8.^a



0J7566429

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 8.712 miles de euros, de los que 269 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 11 miles de euros, habiéndose registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009 y esto no afecta a la situación patrimonial del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el ICO como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor tres meses y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

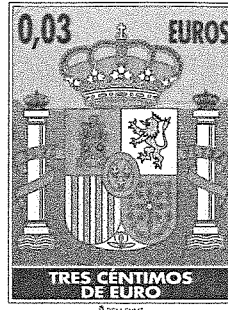
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Tesorería	16.464	18.736
	<u>16.464</u>	<u>18.736</u>

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.^a



0J7566430

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	23.974	2.216	26.190
Series subordinadas	123.931	9.618	133.549
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	314	314
	<u>147.905</u>	<u>12.148</u>	<u>160.053</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10.379	-	10.379
Otras deudas con entidades de crédito	-	31	31
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	46	46
	<u>10.379</u>	<u>77</u>	<u>10.456</u>

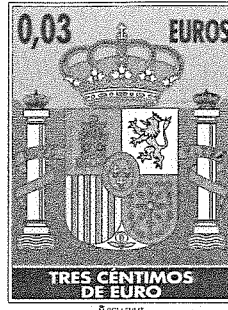
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, constituida por dos clases de Bonos, con las siguientes características:

Importe nominal	601.100.000 euros.
Número de Bonos	6.011: 560 Bonos Serie A1 653 Bonos Serie A2 3.264 Bonos Serie A3 187 Bonos Serie B1 1.266 Bonos Serie ANC 81 Bonos Serie BNC
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,14% Bonos Serie A3: Euribor 3 meses + 0,27% Bonos Serie B1: Euribor 3 meses + 0,65% Bonos Serie ANC: Euribor 3 meses + 0,30% Bonos Serie BNC: Euribor 3 meses + 0,65%
Forma de pago	Trimestral.



CLASE 8.^a

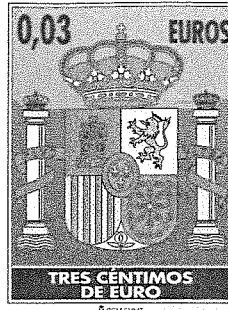


0J7566431

Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	3 de julio de 2001.
Fecha del primer pago de intereses	26 de octubre de 2001.
Amortización	<p>La amortización de los Bonos A1 se realizará mediante la reducción del nominal, hasta completar el mismo mediante 6 pagos de principal trimestrales consecutivos de 16.666 euros los 5 primeros y de 16.670 euros el último. El primer pago se efectuó en la primera Fecha de Pago (26 de octubre de 2001), y el último el 27 de enero de 2003.</p> <p>La amortización de los Bonos A2 se realizará mediante un solo pago de principal, equivalente a su valor nominal, y ello el día 26 de julio de 2004.</p> <p>La amortización de los Bonos A3 se realizará mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago. La amortización comenzará a partir del 26 de julio de 2004, siempre y cuando existan Recursos Disponibles 1 para ello y se hayan reembolsado todos los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez.</p> <p>La cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos (Cantidad Disponible 1) será la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de la Clase 1 (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias 1 no fallidas, sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago.</p>



CLASE 8.^a



0J7566432

b) Los Recursos Disponibles 1 en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e Impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de intereses de los Bonos A1, A2 y A3.
- Pago de intereses de los Bonos B1.

La amortización de los Bonos B1 comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A1, A2 y A3.

La amortización de los Bonos B1 se realizará a prorrata entre los Bonos B1 mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, por un importe igual a la Cantidad Disponible para amortizar 1 en cada Fecha de Pago.

La amortización de los Bonos ANC y BNC se realizará a prorrata entre los Bonos de la serie que corresponda amortizar mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe (Cantidad Disponible 2) igual a la menor de las siguientes cantidades:

- i) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de la Clase 2 (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2 no fallidas, sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago.
- ii) Los Recursos Disponibles 2 en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:
 - Gastos e Impuestos.
 - Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
 - Pago de intereses de los Bonos ANC.
 - Pago de intereses de los Bonos BNC.



CLASE 8.^a



0J7566433

La amortización de los Bonos ANC comenzará en la primera Fecha de Pago.

La amortización de los Bonos BNC comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos ANC.

Vencimiento

El vencimiento de los Bonos de todas las Series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentra admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	Serie subordinada	Serie no subordinada
Saldo inicial	153.392	30.222
Amortización	(19.843)	(4.032)
Saldo final	<u>133.549</u>	<u>26.190</u>

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.461 miles de euros, de los que 314 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



0J7566434

CLASE 8.^a

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedés	1.004
Caja Castilla-La Mancha	602
CajaSol (antes el Monte)	351
Banco Guipuzcoano	<u>293</u>
Saldo Inicial	<u><u>2.250</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

Completamente amortizado.

PRÉSTAMO SUBORDINADO 2

Importe total facilitado por:

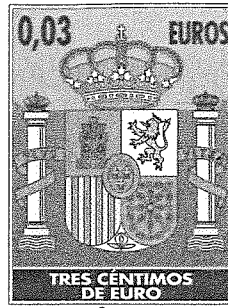
	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedés	112
Caja Castilla-La Mancha	162
CajaSol (antes el Monte)	287
Banco Guipuzcoano	<u>114</u>
Saldo inicial	<u><u>675</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

Completamente amortizado.



CLASE 8.^a



0J7566435

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedés	315
Caja Castilla-La Mancha	171
CajaSol (antes el Monte)	99
Banco Guipuzcoano	94
	<hr/>
Saldo inicial	<u>679</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

Completamente amortizado

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses correspondiente al 2º día hábil anterior a cada Fecha de Pago más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los Gastos Iniciales 1 del Fondo.

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (26 de octubre de 2001).

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedés	38
Caja Castilla-La Mancha	52
CajaSol (antes el Monte)	86
Banco Guipuzcoano	37
	<hr/>
Saldo inicial	<u>213</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

Completamente amortizado.



CLASE 8.^a



0J7566436

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedés	5.485
Caja Castilla-La Mancha	3.085
CajaSol (antes el Monte)	1.485
Banco Guipuzcoano	<u>1.371</u>
Saldo inicial	<u><u>11.426</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

8.154 miles de euros.

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva 1.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1.

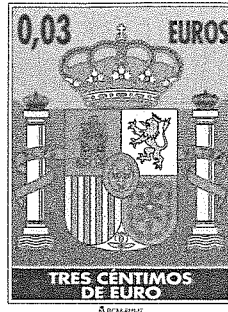
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 1, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias 1, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 1 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo 1 devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias 1 agrupadas en el Fondo emitidas por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.



CLASE 8.^a



0J7566437

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedés	989
Caja Castilla-La Mancha	1.131
CajaSol (antes el Monte)	1.885
Banco Guipuzcoano	<u>707</u>
Saldo inicial	<u><u>4.712</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009

2.225 miles de euros.

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva 2.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2.

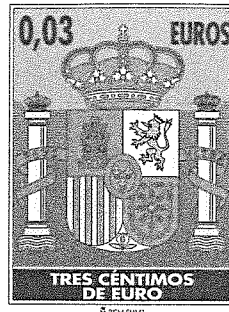
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 2, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias 2, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 2 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo 2 devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias 2 agrupadas en el Fondo emitidas por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.



CLASE 8.^a



0J7566438

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo participativo 1	Préstamo participativo 2
Saldo inicial	9.444	2.963
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(1.290)	(738)
Saldo final	<u>8.154</u>	<u>2.225</u>

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos participativos por importe total de 305 miles de euros, de los que 46 miles de euros, se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.^a



0J7566439

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 3 miles de euros, que son abonados por la Sociedad Gestora del Fondo, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0J7566440

12. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

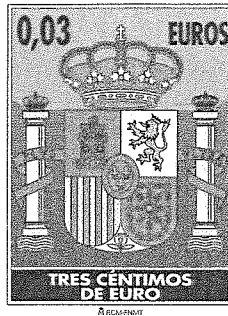
- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.

a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes (en miles de euros):

Total Activo: 228.749
Total Derechos de crédito: 205.487
Total Bonos de titulización: 210.521
Total Préstamos subordinados: 14.675



OJ7566441

CLASE 8.^a

b) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
ACTIVO					ACTIVO
-					ACTIVO NO CORRIENTE
INMOVILIZADO					I. Activos financieros a largo plazo
Gastos de constitución			131.841	131.841	Valores representativos de deuda
Inmovilizaciones financieras			35.571	35.571	Derechos de crédito
Cartera de Préstamos	177.024		287	287	Participaciones hipotecarias
			(177.024)	-	Certificados de transmisión de hipoteca
				-	Activos dudosos
				-	Intereses y gastos devengados no vencidos
				-	Derivados
				-	Derivados de cobertura
				-	Otros activos financieros
				-	Otros
				-	II. Activos por impuesto diferido
				-	III. Otros activos no corrientes
ACTIVO CIRCULANTE					ACTIVO CORRIENTE
Deudores por Cartera de Préstamos	3.241		(3.241)	-	IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación	510		(510)	-	V. Activos financieros a corto plazo
				-	Deudores y otras cuentas a cobrar
				-	Valores representativos de deuda
				9.559	Derechos de crédito
				2.034	Participaciones hipotecarias
				21	Certificados de transmisión de hipoteca
				1.462	Activos dudosos
				-	Intereses y gastos devengados no vencidos
				-	Derivados
				-	Derivados de cobertura
				-	Otros activos financieros
				-	Otros
				-	VI. Ajustes por periodificaciones
				-	Comisiones
				-	Otros
Tesorería	18.736		-	18.736	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
					Tesorería
					Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	199.511	-	-	199.511	TOTAL ACTIVO
PASIVO					PASIVO
ACREEDORES A LARGO PLAZO					A) PASIVO NO CORRIENTE
Bonos de Titulación	178.149		(178.149)	-	I. Provisiones a largo plazo
			18.613	18.613	II. Pasivos financieros a largo plazo
			153.392	153.392	Obligaciones y otros valores negociables
Entidades de crédito	12.407		-	12.407	Series no subordinadas
				-	Series subordinadas
				-	Deudas con entidades de crédito
				-	Préstamo subordinado
				-	Crédito línea de liquidez
				-	Otras deudas con entidades de crédito
				-	Derivados
				-	Derivados de cobertura
				-	Otros pasivos financieros
ACREEDORES A CORTO PLAZO					III. Pasivos por impuesto diferido
Bonos de Titulación	5.464		(5.464)	-	B) PASIVO CORRIENTE
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios	3.491		(3.491)	-	IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
				-	V. Provisiones a corto plazo
				-	VI. Pasivos financieros a corto plazo
				-	Acreedores y otras cuentas a pagar
				11.609	Obligaciones y otros valores negociables
				1.741	Series no subordinadas
				-	Series subordinadas
				-	Intereses y gastos devengados no vencidos
				-	Deudas con entidades de crédito
				-	Préstamo subordinado
				-	Crédito línea de liquidez
				80	Otras deudas con entidades de crédito
				194	Intereses y gastos devengados no vencidos
				-	Derivados
				-	Derivados de cobertura
				-	Otros pasivos financieros
				17	VII. Ajustes por periodificaciones
				1.458	Comisiones
				-	Comisión sociedad gestora
				-	Comisión agente financiero/pagos
				-	Comisión variable - resultados realizados
				-	Otra comisiones
				-	Otros
				-	C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
				-	VIII. Activos financieros disponibles para la venta
				-	IX. Coberturas de flujos de efectivo
				-	X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
				-	XI. Gastos de constitución en transición
TOTAL PASIVO	199.511	-	-	199.511	TOTAL PASIVO



0J7566442

CLASE 8.^a

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	11.380			11.380	1. Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Derechos de Crédito	10.530			10.530	Valores representativos de deuda
Ingresos de la cuenta de tesorería	850			850	Derechos de crédito
					Otros activos financieros
Gastos financieros	(10.799)			(10.799)	2. Intereses y cargas asimilados
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(10.016)			(10.016)	Obligaciones y otros valores negociables
Intereses de los Préstamos subordinados	(783)			(783)	Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	581	-	-	581	A) MARGEN DE INTERESES
					3. Resultado de operaciones financieras (neto)
					Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG
					Activos financieros disponibles para la venta
					Otros
					4. Diferencias de cambio (neto)
					5. Otros ingresos de explotación
					6. Otros gastos de explotación
Dotaciones para amortización del inmovilizado					Servicios exteriores
Gastos de constitución			(2)	(2)	Servicios de profesionales independientes
					Servicios bancarios y similares
Dotación para provisiones por insolvencias			14		Publicidad y propaganda
Provisión para insolvencias	(14)				Otros servicios
					Tributos
Otros gastos de explotación			(107)	(107)	Otros gastos de gestión corriente
					Comisión de sociedad gestora
Comisión de administración					Comisión administrador
Servicios bancarios y similares	(458)			(458)	Comisión del agente financiero/pagos
Comisión del agente financiero					Comisión variable – resultados realizados
Otros	(109)		109		Comisión variable – resultados no realizados
			(14)	(14)	Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
BENEFICIOS (PERDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					7. Deterioro de activos financieros (neto)
					8. Dotaciones a provisiones (neto)
					9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta
					10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	-	-	-	-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
					11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO



CLASE 8.^a



0J7566443

b) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) **Gastos de establecimiento:** Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) **Moneda extranjera:** Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
 - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.
 - Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.



CLASE 8.^a



0J7566444

- Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir de la fecha del balance. El valor de estos activos se corregirá, en caso de evidencia objetiva de deterioro, mediante la provisión que resulte de comparar su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman que se van a generar.
- 4) **Contratos de cobertura contable:** Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe “Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación del Fondo.

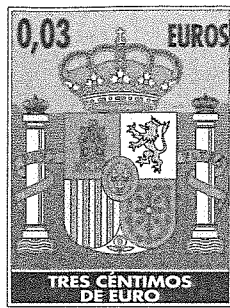


CLASE 8.^a



0J7566445

INFORME DE GESTIÓN



0J7566446

CLASE 8.^a

**TDA 14-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2009

TDA 14-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 20 de junio de 2001, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de julio de 2001). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 6.011 Bonos de Titulización en dos Clases. La Clase 1 está constituida por cuatro Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 560 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0%. Estos bonos resultaron totalmente amortizados el 27 de Enero de 2003.
- La Serie A2, integrada por 653 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%. Estos bonos resultaron totalmente amortizados el 26 de Julio de 2004.
- La Serie A3, integrada por 3.264 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,27%.
- La Serie B1, integrada por 187 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,65%.

La Clase 2 está constituida por dos Series de Bonos:

- La Serie ANC, integrada por 1.266 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie BNC, integrada por 81 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,65%.



0J7566447

CLASE 8.^a

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 601.100.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

La totalidad de las Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo han sido emitidas por las siguientes entidades por los siguientes importes:

ENTIDAD	Nº de participaciones	Importe en pesetas	Importe en euros
Caixa Penedès	2.696	40.000.000.019	240.404.841,87
Caja Castilla-La Mancha	2.680	24.999.988.002	150.252.953,99
Caja de Ahorros El Monte	2.549	20.300.000.024	122.005.457,33
Banco Guipuzcoano	1.202	14.699.999.966	88.348.779,14
TOTAL	9.127	99.999.988.011	601.012.032,33

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 1"). Los Préstamos Hipotecarios 1 representan, en la fecha de constitución del Fondo, un principal total, no vencido, de 77.599.987.997 pesetas (466.385.320,86 euros), distribuido entre los Emisores según se indica a continuación:

	Importe de Principal no vencido que representan sus Préstamos Hipotecarios 1 (Pesetas)	Importe de Principal no vencido que representan sus Préstamos Hipotecarios 1 (Euros)
Caixa Penedès	35.999.999.999	216.364.357,57
Caja Castilla-La Mancha	19.499.987.995	117.197.288,20
Caja de Ahorros El Monte	11.300.000.012	67.914.367,87
Banco Guipuzcoano	10.799.999.991	64.909.307,22
Total	77.599.987.997	466.385.320,86



CLASE 8.^a



0J7566448

El resto de Préstamos Hipotecarios participados son préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamos Hipotecario (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. Los Préstamos Hipotecarios 2 representan, en la fecha de constitución del Fondo, un principal total, no vencido, de 22.400.000.014 pesetas (134.626.711,47 euros), distribuido entre los Emisores según se indica a continuación:

	Importe de Principal no vencido que representan sus Préstamos Hipotecarios 2 (Pesetas)	Importe de Principal no vencido que representan sus Préstamos Hipotecarios 2 (Euros)
Caixa Penedès	4.000.000.020	24.040.484,30
Caja Castilla-La Mancha	5.500.000.007	33.055.665,78
Caja de Ahorros El Monte	9.000.000.012	54.091.089,47
Banco Guipuzcoano	3.899.999.975	23.439.471,92
Total	22.400.000.014	134.626.711,47

Las Participaciones Hipotecarias emitidas con la cobertura de los Préstamos Hipotecarios 1 se denominan “Participaciones Hipotecarias 1” y las Participaciones Hipotecarias emitidas con la cobertura de los Préstamos Hipotecarios 2 se denominan “Participaciones Hipotecarias 2”.

Los Bonos de la Clase 1 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 1 y los Bonos de la Clase 2 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 2.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de las Participaciones Hipotecarias suscritas por su importe nominal total.

Con fecha posterior a la Fecha de Desembolso se procedió a la sustitución de las Participaciones Hipotecarias que no cumplían las condiciones para ser agrupadas en el Fondo en la citada fecha, quedando Participaciones Hipotecarias por un importe final de 600.996.985,62 euros (Participaciones Hipotecarias 1 por importe de 466.377.054,50 euros, y Participaciones Hipotecarias 2 por importe de 134.619.931,12 euros).

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió seis préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado 1: por un importe total de 2.250.000,00 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias 1. Este préstamo resultó totalmente amortizado el 26/04/2002.



CLASE 8.^a



0J7566449

- Préstamo Subordinado 2: por un importe total de 675.000,00 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias 2. Este préstamo resultó totalmente amortizado el 26/04/2002.
- Préstamo para Gastos Iniciales 1: por un importe total de 678.620,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 1. Este préstamo resultó totalmente amortizado el 26/07/2007.
- Préstamo para Gastos Iniciales 2: por un importe total de 213.240,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 2. Este préstamo resultó totalmente amortizado el 26/07/2006.
- Préstamo Participativo 1: por un importe de 11.426.440,36 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 1.
- Préstamo Participativo 2: por un importe de 4.711.935,00 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 2.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva (Fondo de Reserva 1 y Fondo de Reserva 2), dotado con los anteriores Préstamos Participativos 1 y 2 por las Entidades Emisoras, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,45% de la suma del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 1, o (ii) el 6,5% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 1.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias 1 agrupadas en el Fondo.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión



0J7566450

CLASE 8.^a

Para cada Fecha de Pago, se define como RSVTMP la media ponderada por saldo vivo de los ratios de los Saldos Vivos de cada uno de los Préstamos Hipotecarios 2 sobre los respectivos valores de tasación de las fincas hipotecadas en su garantía, calculado por la Sociedad Gestora.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 se determinará en cada Fecha de Pago como la menor de las cantidades que en cada caso se indican:

- Mientras RSVTMP sea mayor al 78%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,5% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 78% y superior al 71%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,1% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 8,9% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 71% y superior al 64%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,7% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 7,7% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 64%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,45% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 6,4% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 no podrá ser en ningún caso inferior al 1,3% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias 2 agrupadas en el Fondo.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 22 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 abril, 26 de julio, y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de octubre de 2001.



CLASE 8.^a

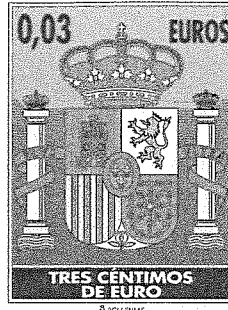


0J7566451

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2015 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente al período de liquidación del ejercicio de 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0J7566452

CLASE 8.^a

TDA 14 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO

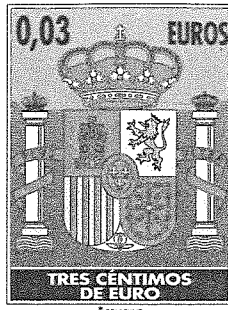
a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	152.646.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	152.714.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	448.261.000
4. Vida residual (meses):	156
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,27%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,05%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,10%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	154.000
10. Tipo medio cartera:	4,22%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,31%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Serie A1	0	0
b) Serie A2	0	0
c) Serie A3	106.749.000	33.000
d) Serie B1	18.700.000	100.000
e) Serie ANC	26.191.000	21.000
f) Serie BNC	8.100.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A1		0,00%
b) Serie A2		0,00%
c) Serie A3		33,00%
d) Serie B1		100,00%
e) Serie ANC		21,00%
f) Serie BNC		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		314.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Serie A1		0,000%
b) Serie A2		0,000%
c) Serie A3		1,003%
d) Serie B1		1,383%
e) Serie ANC		1,033%
f) Serie BNC		1,383%



0J7566453

CLASE 8.^a**8. Pagos del periodo**

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Serie A1	0	0
b) Serie A2	0	0
c) Serie A3	19.843.000	3.273.000
d) Serie B1	0	572.000
e) Serie ANC	4.031.000	795.000
f) Serie BNC	0	248.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	14.238.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	2.212.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**Importe pendiente de reembolso de préstamos:**

1. Préstamo subordinado 1:	0
2. Préstamo para Gastos Iniciales:	0
3. Préstamo Participativo 1:	7.839.000
4. Préstamo Subordinado 2:	0
5. Préstamo para Gastos Iniciales 2:	0
6. Préstamo Participativo 2:	2.183.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	95.000
2. Variación 2009	-6,88

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**1. BONOS:**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Serie A1	ES0377978004	MDY	Aaa	Aaa
Serie A2	ES0377978012	MDY	Aaa	Aaa
Serie A3	ES0377978020	MDY	Aaa	Aaa
Serie B1	ES0377978038	MDY	A2	A2
Serie ANC	ES0377978046	MDY	Aaa	Aaa
Serie BNC	ES0377978053	MDY	A2	A2



0J7566454

CLASE 8.^a

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Banco Guipuzcoano	MDY	Baa1 / P2	N.D
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Caja Castilla La Mancha (CCM)	MDY	--	N.D
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Caja Sol	MDY	--	N.D
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Caixa Penedés	MDY	--	N.D
AGENTE DE PAGOS	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	MDY	Aaa / P1	Aaa / P1
CUENTA DE TESORERIA	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	MDY	Aaa / P1	A / F1
CUENTA DE REINVERSIÓN	---		Banca March	--
		MDY	Aaa / P1	N.D
OTROS	---	---	---	---

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A1, A2, A3, B1, ANC y BNC variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 4,22%
3. Morosidad superior a noventa (90) días de la cartera de Participaciones y Certificados: 0,3% anual, con recuperación del 75% a los nueve meses;
4. Tasas de amortización anticipada: 5%, 8% y 12%.
5. Tasas de fallidos: 0,3%

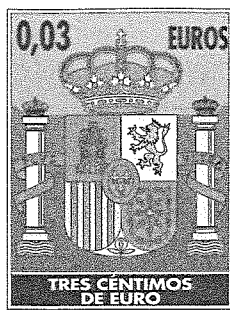
[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.



CLASE 8.^a

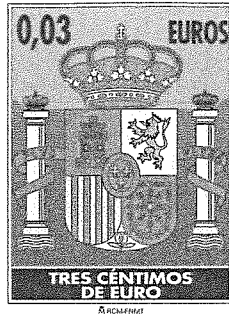


0J7566455

ANEXO I



CLASE 8.^a



0J7566456

S.05.1	
Denominación del Fondo:	IDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período:	31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

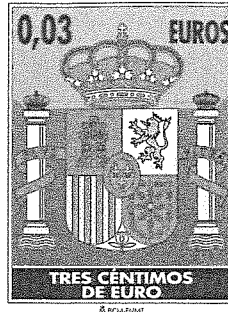
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		20/06/2001	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.143	0030	119.760.000	0050	0090	0120	0150	0151	0152	0153	0154
Cédulas Hipotecarias	0002	777	0031	32.954.000	0061	825	0091	0121	0151	0152	0153	0154
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092	0122	0151	0152	0153	0154
Préstamos a Promotores	0004		0033		0063		0093	0123	0151	0152	0153	0154
Préstamos a PYMES	0005		0034		0064		0094	0124	0151	0152	0153	0154
Préstamos a Empresas	0006		0035		0065		0095	0125	0151	0152	0153	0154
Préstamos Corporativos	0007		0036		0066		0096	0126	0151	0152	0153	0154
Cédulas Territoriales	0008		0037		0067		0097	0127	0151	0152	0153	0154
Bonos de Tesorería	0009		0038		0068		0098	0128	0151	0152	0153	0154
Deuda Subordinada	0010		0039		0069		0099	0129	0151	0152	0153	0154
Créditos AAPP	0011		0040		0070		0100	0130	0151	0152	0153	0154
Préstamos al Consumo	0012		0041		0071		0101	0131	0151	0152	0153	0154
Arrendamiento Financiero	0013		0042		0072		0102	0132	0151	0152	0153	0154
Cuentas a Cobrar	0014		0043		0073		0103	0133	0151	0152	0153	0154
Bonos de Titulización	0015		0044		0074		0104	0134	0151	0152	0153	0154
Otros	0016		0045		0075		0105	0135	0151	0152	0153	0154
	0017		0046		0076		0106	0136	0151	0152	0153	0154
	0018		0047		0077		0107	0137	0151	0152	0153	0154
	0019		0048		0078		0108	0138	0151	0152	0153	0154
	0020		0049		0079		0109	0139	0151	0152	0153	0154
Total	0021	3.920	0050	152.714.000	0080	4.244	0110	177.024.000	0140	9.195	0170	600.957.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



0J7566457

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Sí
Período: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

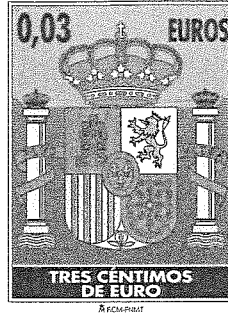
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -11.488.000	0210 -11.929.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -12.822.000	0211 -12.537.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -448.261.000	0212 -423.951.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 152.714.000	0214 177.024.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,07	0215 0,06		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OJ7566458

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Sí
Período:	31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	134	0710	22.000	0710	4.410.000
De 1 a 2 meses	34	0711	15.000	0741	1.214.000
De 2 a 3 meses	31	0712	14.000	0742	1.549.000
De 3 a 6 meses	9	0713	9.000	0743	408.000
De 6 a 12 meses	2	0714	3.000	0744	75.000
De 12 a 18 meses	2	0715	5.000	0745	82.000
De 18 meses a 2 años	0	0716	0	0746	0
De 2 a 3 años	0	0717	0	0747	0
Más de 3 años	0	0718	0	0748	0
Total	212	0719	68.000	0749	7.673.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el mes, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	134	0760	22.000	0810	4.410.000	10.301.000	43,12
De 1 a 2 meses	34	0761	15.000	0811	1.193.000	3.171.000	36,28
De 2 a 3 meses	31	0762	14.000	0812	1.526.000	3.266.000	47,43
De 3 a 6 meses	9	0763	9.000	0813	383.000	740.000	55,21
De 6 a 12 meses	2	0764	3.000	0814	69.000	152.000	49
De 12 a 18 meses	2	0765	5.000	0815	82.000	150.000	61,37
De 18 meses a 2 años	0	0766	0	0816	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0767	0	0817	0	0	0
Más de 3 años	0	0768	0	0818	0	0	0
Total	212	0769	68.000	0819	7.779.000	17.780.000	43,75

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el mes, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a

0J7566459

S.05.1	
TDA 14-MIXTO, FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:	Si
Estados agregados:	31/12/2009
Período:	

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior				20/06/2001											
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)								
Participaciones Hipotecarias	0,850	0	0,888	0	0,890	0,25	0,904	0,05	0,922	0	0,940	0	0,958	0	0,976	0,7	0,984	0	0,995	0	1,030	0	1,048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,01	0,868	0	0,887	1,07	0,905	0,04	0,923	0	0,941	0	0,959	0	0,977	0,45	0,995	0	1,013	0	1,031	0	1,049	0
Préstamos Hipotecarios	0,852		0,870		0,888		0,906		0,924		0,942		0,960		0,978		0,997		1,014		1,032		1,050	
Cédulas Hipotecarias	0,853		0,871		0,889		0,907		0,925		0,943		0,961		0,979		0,998		1,015		1,033		1,051	
Préstamos a Promotores	0,854		0,872		0,890		0,908		0,926		0,944		0,962		0,980		0,999		1,016		1,034		1,052	
Préstamos a PYMES	0,855		0,873		0,891		0,909		0,927		0,945		0,963		0,981		0,999		1,017		1,035		1,053	
Préstamos a Empresas	0,856		0,874		0,892		0,910		0,928		0,946		0,964		0,982		1,000		1,018		1,036		1,054	
Bonos de Tesorería	0,857		0,875		0,893		0,911		0,929		0,947		0,965		0,983		1,001		1,019		1,037		1,055	
Deuda Subordinada	0,858		0,876		0,894		0,912		0,930		0,948		0,966		0,984		1,002		1,020		1,038		1,056	
Créditos AAPP	0,859		0,877		0,895		0,913		0,931		0,949		0,967		0,985		1,003		1,021		1,039		1,057	
Préstamos al Consumo	0,860		0,878		0,896		0,914		0,932		0,950		0,968		0,986		1,004		1,022		1,040		1,058	
Préstamos Automoción	0,861		0,879		0,897		0,915		0,933		0,951		0,969		0,987		1,005		1,023		1,041		1,059	
Arrendamiento Financiero	0,862		0,880		0,898		0,916		0,934		0,952		0,970		0,988		1,006		1,024		1,042		1,060	
Cuentas a Cobrar	0,863		0,881		0,899		0,917		0,935		0,953		0,971		0,989		1,007		1,025		1,043		1,061	
Derechos de Crédito Futuros	0,864		0,882		0,900		0,918		0,936		0,954		0,972		0,990		1,008		1,026		1,044		1,062	
Bonos de Titulización	0,865		0,883		0,901		0,919		0,937		0,955		0,973		0,991		1,009		1,027		1,045		1,063	
Otros	0,866		0,884		0,902		0,920		0,938		0,956		0,974		0,992		1,010		1,028		1,046		1,064	
	0,867		0,885		0,903		0,921		0,939		0,957		0,975		0,993		1,011		1,029		1,047		1,065	

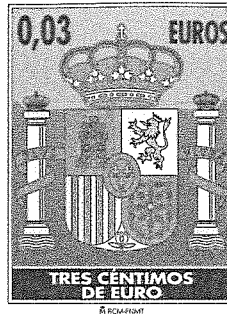
(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos

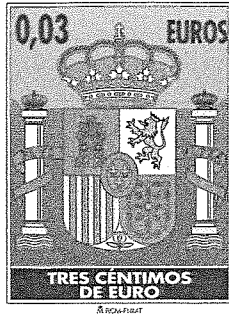
(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salieron de dudosos por las recuperaciones de principal producidas

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salieron de las recuperaciones.





CLASE 8.^a



0J7566460

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

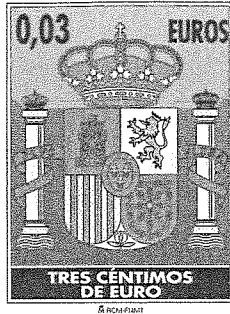
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	60	286.000	1320	196.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	1311	105	481.000	1321	887.000	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	1312	64	1.425.000	1322	764.000	1342	2	1352	20.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	236	6.064.000	1323	4.544.000	1343	19	1353	544.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	908	28.595.000	1324	26.511.000	1344	366	1354	16.649.000
Superior a 10 años	1305	1315	2.873	115.664.000	1325	144.144.000	1345	8.808	1355	583.784.000
Total	1306	1316	4.244	152.715.000	1326	177.026.000	1346	9.195	1356	600.397.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,99	13,73		1327		13,47			

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial	20/06/2001
Antigüedad media ponderada	Años	9,92	Años	8,93	Años	1,51
		0630	0632	0634		



CLASE 8.^a



0J7566461

Denominación del fondo: TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación de la serie: SI
Fecha de la declaración: 31/12/2009
Medios de cobro de los valores emitidos: TDA 14-MIXTO, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
Serie A1	ES037578004	653	0	0	0	563	0	0	0	563	100.000	56.000.000	0,81
Serie A2	ES037578012	3.264	33.000	106.749.000	3,15	3.264	39.000	126.592.000	3,52	3.264	100.000	326.400.000	8,08
Serie A3	ES037578020	187	100.000	18.700.000	5,35	187	100.000	18.700.000	6	187	100.000	18.700.000	15,19
Serie ANC	ES037578046	1.266	21.000	26.191.000	3,08	1.266	24.000	30.222.000	3,43	1.266	100.000	126.600.000	6,42
Serie BNC	ES037578053	81	100.000	8.100.000	5,35	81	100.000	8.100.000	6	81	100.000	8.100.000	15,19
Total		6.011	60.225	159.740.000	6,011	6.045	80.251	183.614.000	6,011	6.011	601.000.000	601.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0J7566462

Denominación del fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del complementario:	0
Denominación de la gestora:	Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:	SI
Fecha de la declaración:	31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 14-MIXTO, FTA

S.652

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
Serie A1	ES0377978004	NS	EURIBOR 3 m	0	0	360	66	0	0	0	0	0
Serie A2	ES0377978012	NS	EURIBOR 3 m	0,14	0	360	66	196.000	106.749.000	0	0	106.749.000
Serie A3	ES0377978020	NS	EURIBOR 3 m	0,27	1,033	360	66	47.000	18.700.000	0	0	18.700.000
Serie B1	ES0377978038	S	EURIBOR 3 m	0,65	1,383	360	66	50.000	26.191.000	0	0	26.191.000
Serie ANC	ES0377978046	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,033	360	66	21.000	8.100.000	0	0	8.100.000
Serie BNC	ES0377978053	S	EURIBOR 3 m	0,85	1,383	360	66	21.000	8.100.000	0	0	8.100.000
Total							314.000	322.000	159.740.000	3.956	91.051	159.740.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0J7566463

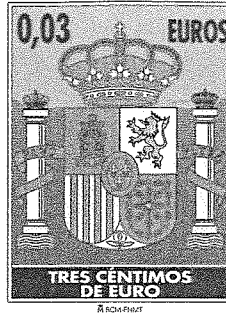
Denominación del fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Marcas de cotización de los valores emitidos:	TDA 14-MIXTO, FTA

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual			Situación cierre anual anterior		
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Intereses
		7292	7350	7310	7350	7350	7370
Serie A1	E5037976004	0	65.300.000	56.000.000	0	65.300.000	6.304.000
Serie A2	E5037976012	0	19.843.000	219.651.000	0	199.808.000	60.091.000
Serie A3	E5037976020	0	0	0	0	0	5.264.000
Serie B1	E5037976038	0	0	0	0	0	18.286.000
Serie ANC	E5037976046	4.031.000	106.409.000	106.409.000	1.690.000	96.378.000	2.280.000
Serie BNC	E5037976053	0	0	0	440.000	0	0
Total		7303	23.874.000	7315	441.360.000	7335	94.234.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OJ7566464

Denominación del fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del subconjunto:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estatus operativo:	SI
Fecha de la declaración:	31/12/2009
Marco de cotización de los valores emitidos:	TDA 14-MIXTO, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
Serie A1	E5037797804	20/06/2001	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A2	E5037797802	20/06/2001	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A3	E5037797800	20/06/2001	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B1	E5037797808	20/06/2001	MDY	A2	A2	A2
Serie ANC	E5037797806	20/06/2001	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie BNC	E5037797803	20/06/2001	MDY	A2	A2	A2

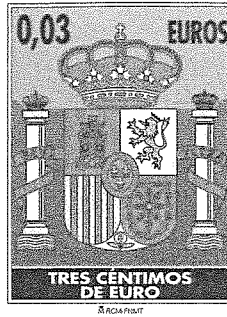
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiere dos o más agencias calificadoras de la emisión, se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



0J7566465

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: SI
Período de la declaración: 31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 14-MIXTO, FTA

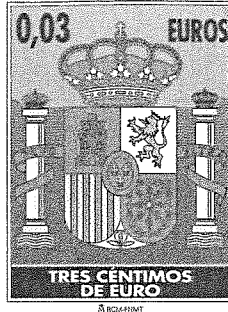
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0010	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	1170
13. Otros	0180	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		1210
Permutas financieras de tipos de interés		1220
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



0J7566466

S. 05.4

Denominación del Fondo: TDA 14-MIXTO, FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.
 Estado asegurado: SI
 Período: 31/12/2008

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado

Concepto (1)		Ratio (2)		Ref. Folleto	
Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Período anterior	Última Fecha de Pago
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0030	0200	0300	0400	1120
2. Activos Morosos por otras razones		0210	0310	0410	1130
TOTAL MOROSOS		0220	0320	0420	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0060	0230	0330	0430	1050
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0240	0340	0440	1060
TOTAL FALLIDOS	0080	0250	0350	0450	1330

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, pagos subyacentes, etc) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

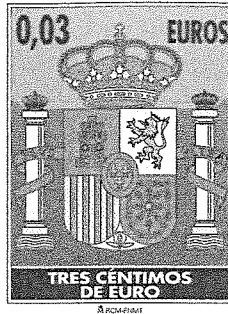
Ratio (2)		Ref. Folleto	
Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0533	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de reserva sucesional de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN. Y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de algunos de los intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a

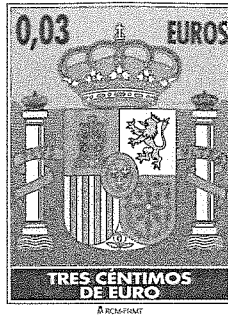


0J7566467

S.06
Denominación del fondo: TDA 14, FTA 1
Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. N
Estados agregados: Período de la declaración: 01/01/2009 - 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
CAMPO DE TEXTO: SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR



CLASE 8.^a

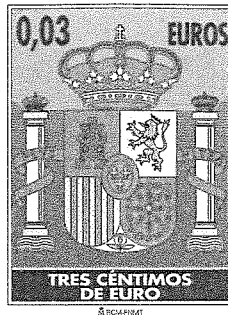


0J7566468

S.06	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración:	TDA 14, FTA 2 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. N 01/01/2008 - 31/12/2008
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
CAMPO DE TEXTO: SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR	



CLASE 8.^a



0J7566469

ANEXO II



0J7566470

CLASE 8.^a

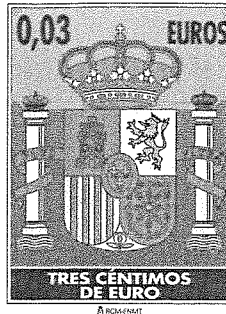
S.01	
Denominación del Fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009
---------------------------------	-------------------------------------

ACTIVO		
---------------	--	--

A) ACTIVO NO CORRIENTE	0008	110.131.000
-------------------------------	-------------	--------------------

I. Activos financieros a largo plazo	0010	110.131.000
1. Valores representativos de deuda	0100	0
1.1 Bancos centrales	0101	0
1.2 Administraciones públicas españolas	0102	0
1.3 Entidades de crédito	0103	0
1.4 Otros sectores residentes	0104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes	0105	0
1.6 Otros sectores no residentes	0106	0
1.7 Activos dudosos	0107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0108	0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0110	0
2. Derechos de crédito	0200	110.131.000
2.1 -251 Participaciones hipotecarias	0201	109.791.000
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria	0202	0
2.3 -251 Préstamos hipotecarios	0203	0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias	0204	0
2.5 -251 Préstamos a promotores	0205	0
2.6 -251 Préstamos a PYMES	0206	0
2.7 -251 Préstamos a empresas	0207	0
2.8 -251 Préstamos Corporativos	0208	0
2.9 -251 Cédulas territoriales	0209	0
2.10 -251 Bonos de Tesorería	0210	0
2.11 -251 Deuda Subordinada	0211	0
2.12 -251 Créditos AAPP	0212	0
2.13 -251 Préstamos Consumo	0213	0
2.14 -251 Préstamos automoción	0214	0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)	0215	0
2.16 -251 Cuentas a cobrar	0216	0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros	0217	0
2.18 -251 Bonos de titulización	0218	0
2.19 -251 Otros	0219	0
2.20 -251 Activos dudosos	0220	351.000
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0221	-11.000
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos	0222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0223	0
3. Derivados	0230	0
3.1 -255 Derivados de cobertura	0231	0
3.2 -255 Derivados de negociación	0232	0
4. Otros activos financieros	0240	0
4.1 Garantías financieras	0241	0
4.2 Otros	0242	0
II. Activos por impuestos diferido	0250	0
III. Otros activos no corrientes	0260	0

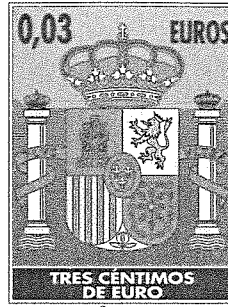


0J7566471

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2009
B) ACTIVO CORRIENTE	0270:	25.311.000
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280:	0
V. Activos financieros a corto plazo	0290:	11.062.000
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300:	1.357.000
2. Valores representativos de deuda	0310:	0
2.1 Bancos centrales	0311:	0
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312:	0
2.3 Entidades de crédito	0313:	0
2.4 Otros sectores residentes	0314:	0
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315:	0
2.6 Otros sectores no residentes	0316:	0
2.7 Activos dudosos	0317:	0
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318:	0
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319:	0
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320:	0
3. Derechos de crédito	0400:	9.705.000
3.1 -541 Participaciones hipotecarias	0401:	9.595.000
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria	0402:	0
3.3 -541 Préstamos hipotecarios	0403:	0
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias	0404:	0
3.5 -541 Préstamos a promotores	0405:	0
3.6 -541 Préstamos a PYMES	0406:	0
3.7 -541 Préstamos a empresas	0407:	0
3.8 -541 Préstamos Corporativos	0408:	0
3.9 -541 Cédulas territoriales	0409:	0
3.10 -541 Bonos de Tesorería	0410:	0
3.11 -541 Deuda Subordinada	0411:	0
3.12 -541 Créditos AAPP	0412:	0
3.13 -541 Préstamos Consumo	0413:	0
3.14 -541 Préstamos automoción	0414:	0
3.15 -541 Arrendamiento financiero	0415:	0
3.16 -541 Cuentas a cobrar	0416:	0
3.17 -541 Derechos de crédito futuros	0417:	0
3.18 -541 Bonos de titulización	0418:	0
3.19 -541 Otros	0419:	0
3.20 -541 Activos dudosos	0420:	33.000
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421:	0
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422:	77.000
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423:	0
4. Derivados	0430:	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0431:	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0432:	0
5. Otros activos no corrientes	0440:	0
5.1 Garantías financieras	0441:	0
5.2 Otros	0442:	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0450:	0
1. Comisiones	0451:	0
2. Otros	0452:	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0460:	14.249.000
1. -572 Tesorería	0461:	14.249.000
2. Otros activos líquidos equivalentes	0462:	0
TOTAL ACTIVO	0500:	135.442.000

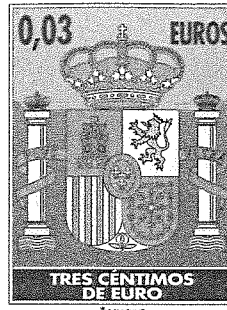


0J7566472

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Período:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	0650 123.985.000
I. Provisiones a largo plazo	0660 0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700 123.985.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710 115.831.000
1.1 -177 Series no subordinadas	0711 0
1.2 -178 Series subordinadas	0712 115.831.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713 0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714 0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715 0
2. Deudas con entidades de crédito	0720 8.154.000
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721 8.154.000
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722 0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723 0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724 0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725 0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726 0
3. Derivados	0730 0
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731 0
3.2 -176 Derivados de negociación	0732 0
4. Otros pasivos financieros	0740 0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741 0
4.2 Otros	0742 0
III Pasivos por impuesto diferido	0750 0
B) PASIVO CORRIENTE	0760 11.457.000
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770 0
V. Provisiones a corto plazo	0780 0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800 9.924.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810 0
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820 9.862.000
2.1 -500 Series no subordinadas	0821 0
2.2 -501 Series subordinadas	0822 9.618.000
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823 0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824 244.000
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825 0
3. Deudas con entidades de crédito	0830 62.000
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831 0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832 0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833 26.000
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834 0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835 36.000
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836 0
4. Derivados	0840 0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841 0
4.2 -559 Derivados de negociación	0842 0
5. Otros pasivos financieros	0850 0
5.1 Importe bruto	0851 0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852 0
VII Ajustes por periodificaciones	0900 1.533.000
1. Comisiones	0910 1.532.000
1.1 Comisión sociedad gestora	0911 12.000
1.2 Comisión administrador	0912 0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913 0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914 1.520.000
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915 0
1.6 Otras comisiones al cedente	0916 0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917 0
1.8 Otras comisiones	0918 0
2. Otros	0920 1.000
C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0930 0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940 0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950 0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0960 0
XI. Gastos de constitución en transición	0970 0
TOTAL PASIVO	1000 135.442.000



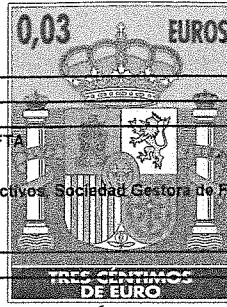
0J7566473

CLASE 8.^a

S.02

Denominación del Fondo: TDA 14-MIXTO, FTA
 Denominación del compartimento: 1
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 31/12/2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	Periodo corriente actual		Acumulado actual	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2009 - 31/12/2009	
1. Intereses y rendimientos asimilados	0100	2.992.000	2100	7.027.000
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	2110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	2.946.000	2120	6.849.000
1.3 Otros activos financieros	0130	46.000	2130	178.000
2. Intereses y cargas asimiladas	0200	-915.000	2200	-2.951.000
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-832.000	2210	-2.715.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-83.000	2220	-236.000
2.3 Otros pasivos financieros	0230	0	2230	0
A) MARGEN DE INTERESES	0250	2.077.000	2250	4.076.000
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	0300	-1.000	2300	-1.000
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PyG	0310	0	2310	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	2320	0
3.3 Otros	0330	-1.000	2330	-1.000
4. Diferencia de cambio (neto)	0400	0	2400	0
5. Otros ingresos de explotación	0500	0	2500	0
6. Otros gastos de explotación	0600	-2.065.000	2600	-4.064.000
6.1 Servicios exteriores	0610	-1.000	2610	-1.000
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	-1.000	2611	-1.000
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	2612	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	2613	0
6.1.4 Otros servicios	0614	0	2614	0
6.2 Tributos	0620	0	2620	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	-2.064.000	2630	-4.063.000
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	-35.000	2631	-72.000
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	2632	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	2633	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	-2.029.000	2634	-3.991.000
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	2635	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	2636	0
6.3.7. Otros gastos	0637	0	2637	0
7. Deterioro de activos financieros (neto)	0700	-11.000	2700	-11.000
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	2710	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	-11.000	2720	-11.000
7.3 Deterioro neto de de derivados (-)	0730	0	2730	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	2740	0
8. Dotaciones a provisiones (neto)	0750	0	2750	0
9. Ganacias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	0800	0	2800	0
10. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0850	0	2850	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0900	0	2900	0
10. Impuesto sobre beneficios	0950	0	2950	0
RESULTADO DEL PERIODO	3000	0	5000	0



0J7566474

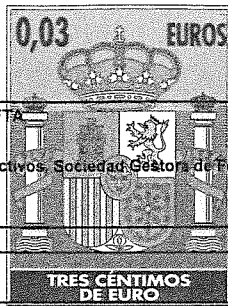
S.01

Denominación del Fondo: TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 2
Denominación de la gestora: Titulización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 31/12/2009

BALANCE (miles de euros) **CLASE 8.^a** **Periodo actual**
31/12/2009

ACTIVO**A) ACTIVO NO CORRIENTE** **0008** **30.737.000**

I. Activos financieros a largo plazo		0010	30.737.000
1. Valores representativos de deuda		0100	0
1.1 Bancos centrales		0101	0
1.2 Administraciones públicas españolas		0102	0
1.3 Entidades de crédito		0103	0
1.4 Otros sectores residentes		0104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes		0105	0
1.6 Otros sectores no residentes		0106	0
1.7 Activos dudosos		0107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0108	0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos		0109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura		0110	0
2. Derechos de crédito		0200	30.737.000
2.1 -251 Participaciones hipotecarias		0201	0
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria		0202	30.563.000
2.3 -251 Préstamos hipotecarios		0203	0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias		0204	0
2.5 -251 Préstamos a promotores		0205	0
2.6 -251 Préstamos a PYMES		0206	0
2.7 -251 Préstamos a empresas		0207	0
2.8 -251 Préstamos Corporativos		0208	0
2.9 -251 Cédulas territoriales		0209	0
2.10 -251 Bonos de Tesorería		0210	0
2.11 -251 Deuda Subordinada		0211	0
2.12 -251 Créditos AAPP		0212	0
2.13 -251 Préstamos Consumo		0213	0
2.14 -251 Préstamos automoción		0214	0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)		0215	0
2.16 -251 Cuentas a cobrar		0216	0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros		0217	0
2.18 -251 Bonos de titulización		0218	0
2.19 -251 Otros		0219	0
2.20 -251 Activos dudosos		0220	174.000
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0221	0
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos		0222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura		0223	0
3. Derivados		0230	0
3.1 -255 Derivados de cobertura		0231	0
3.2 -255 Derivados de negociación		0232	0
4. Otros activos financieros		0240	0
4.1 Garantías financieras		0241	0
4.2 Otros		0242	0
II. Activos por impuestos diferido		0250	0
III. Otros activos no corrientes		0260	0



0J7566475

Denominación del Fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual
CLASE 8^a	31/12/2009

		0270	6.199.000
B) ACTIVO CORRIENTE			
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0280	0
V. Activos financieros a corto plazo		0290	3.982.000
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		0300	1.571.000
2. Valores representativos de deuda		0310	0
2.1 Bancos centrales		0311	0
2.2 Administraciones Públicas españolas		0312	0
2.3 Entidades de crédito		0313	0
2.4 Otros sectores residentes		0314	0
2.5 Administraciones Públicas no residentes		0315	0
2.6 Otros sectores no residentes		0316	0
2.7 Activos dudosos		0317	0
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0318	0
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos		0319	0
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura		0320	0
3. Derechos de crédito		0400	2.411.000
3.1 -541 Participaciones hipotecarias		0401	0
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria		0402	2.204.000
3.3 -541 Préstamos hipotecarios		0403	0
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias		0404	0
3.5 -541 Préstamos a promotores		0405	0
3.6 -541 Préstamos a PYMES		0406	0
3.7 -541 Préstamos a empresas		0407	0
3.8 -541 Préstamos Corporativos		0408	0
3.9 -541 Cédulas territoriales		0409	0
3.10 -541 Bonos de Tesorería		0410	0
3.11 -541 Deuda Subordinada		0411	0
3.12 -541 Créditos AAPP		0412	0
3.13 -541 Préstamos Consumo		0413	0
3.14 -541 Préstamos automoción		0414	0
3.15 -541 Arrendamiento financiero		0415	0
3.16 -541 Cuentas a cobrar		0416	0
3.17 -541 Derechos de crédito futuros		0417	0
3.18 -541 Bonos de titulización		0418	0
3.19 -541 Otros		0419	0
3.20 -541 Activos dudosos		0420	15.000
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0421	0
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos		0422	192.000
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura		0423	0
4. Derivados		0430	0
4.1 -559 Derivados de cobertura		0431	0
4.2 -559 Derivados de negociación		0432	0
5. Otros activos no corrientes		0440	0
5.1 Garantías financieras		0441	0
5.2 Otros		0442	0
VI. Ajustes por periodificaciones		0450	2.000
1. Comisiones		0451	0
2. Otros		0452	2.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		0460	2.215.000
1. -572 Tesorería		0461	2.215.000
2. Otros activos líquidos equivalentes		0462	0
TOTAL ACTIVO		0500	36.936.000



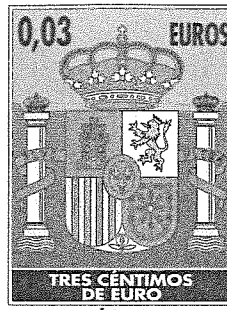
0J7566476

Denominación del Fondo:	TDA 14-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Período:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual
	31/12/2009

CLASE 8^a

PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE	0650	34.299.000
I. Provisiones a largo plazo	0660	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700	34.299.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710	32.074.000
1.1 -177 Series no subordinadas	0711	23.974.000
1.2 -178 Series subordinadas	0712	8.100.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715	0
2. Deudas con entidades de crédito	0720	2.225.000
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721	2.225.000
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722	0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726	0
3. Derivados	0730	0
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731	0
3.2 -176 Derivados de negociación	0732	0
4. Otros pasivos financieros	0740	0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741	0
4.2 Otros	0742	0
III Pasivos por impuesto diferido	0750	0
B) PASIVO CORRIENTE	0760	2.637.000
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770	0
V. Provisiones a corto plazo	0780	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800	2.301.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810	0
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820	2.216.000
2.1 -500 Series no subordinadas	0821	2.216.000
2.2 -501 Series subordinadas	0822	0
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823	0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824	70.000
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825	0
3. Deudas con entidades de crédito	0830	15.000
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831	0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832	0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833	5.000
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834	0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835	10.000
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836	0
4. Derivados	0840	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0842	0
5. Otros pasivos financieros	0850	0
5.1 Importe bruto	0851	0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852	0
VII Ajustes por periodificaciones	0900	336.000
1. Comisiones	0910	336.000
1.1 Comisión sociedad gestora	0911	4.000
1.2 Comisión administrador	0912	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913	0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914	332.000
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915	0
1.6 Otras comisiones al cedente	0916	0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917	0
1.8 Otras comisiones	0918	0
2. Otros	0920	0
C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0930	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940	0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0960	0
XI. Gastos de constitución en transición	0970	0
TOTAL PASIVO	1000	36.936.000



0J7566477

CLASE 8.ª

S.02

Denominación del Fondo: TDA 14-MIXTO, FTA
 Denominación del compartimento: 2
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 31/12/2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	Periodo corriente actual		Acumulado actual	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2009 - 31/12/2009	
1. Intereses y rendimientos asimilados	0100	820.000	2100	1.912.000
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	2110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	809.000	2120	1.863.000
1.3 Otros activos financieros	0130	11.000	2130	49.000
2. Intereses y cargas asimiladas	0200	-257.000	2200	-815.000
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-235.000	2210	-746.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-22.000	2220	-69.000
2.3 Otros pasivos financieros	0230	0	2230	0
A) MARGEN DE INTERESES	0250	563.000	2250	1.097.000
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	0300	-1.000	2300	0
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PyG	0310	0	2310	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	2320	0
3.3 Otros	0330	-1.000	2330	0
4. Diferencia de cambio (neto)	0400	0	2400	0
5. Otros ingresos de explotación	0500	0	2500	0
6. Otros gastos de explotación	0600	-562.000	2600	-1.097.000
6.1 Servicios exteriores	0610	0	2610	0
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	0	2611	0
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	2612	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	2613	0
6.1.4 Otros servicios	0614	0	2614	0
6.2 Tributos	0620	0	2620	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	-562.000	2630	-1.097.000
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	-10.000	2631	-21.000
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	2632	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	2633	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	-552.000	2634	-1.076.000
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	2635	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	2636	0
6.3.7. Otros gastos	0637	0	2637	0
7. Deterioro de activos financieros (neto)	0700	0	2700	0
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	2710	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	0	2720	0
7.3 Deterioro neto de de derivados (-)	0730	0	2730	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	2740	0
8. Dotaciones a provisiones (neto)	0750	0	2750	0
9. Ganacias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	0800	0	2800	0
10. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0850	0	2850	0
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	0900	0	2900	0
10. Impuesto sobre beneficios	0950	0	2950	0
RESULTADO DEL PERIODO	3000	0	5000	0



CLASE 8.^a

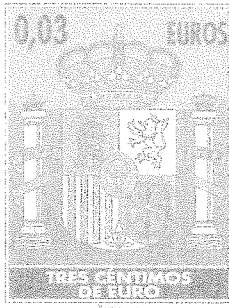


0J7566478

FORMULACIÓN



CLASE 8.ª



0J7566479

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

Dª. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 14-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 87 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0J7566393 al 0J7566479, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo

GENCIA pero no se constata que por error en la transcripción,
la página 057566399 ha sido sustituida por la página
057565404

El secretario